Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.068 | Redacción y Administración, | Habana Martes 16 Agosto de 1904. | Calle de las Veneras, 5 | Dos ediciones diarias

VIGILANCIA DE LA PESCA

No nos cansaremos de repetirlo: la vigilancia de la pesca es la base principal para el desarrollo de esta industria, y mientras tan importante servicio no se establezca en las debidas condiciones, correremos el peligro de que la pesca desaparezca de nuestros mares, ahuyentada y descastada por los que pretenden hacer un buen negocio apoderándose de ella, por medio de la dinamita ó con artes prohibidas por sus efectos destructores, sin reparar en el grave perjuicio que ocasionan á la región que eligen para teatro de sus hazañas.

Aparte de esto, ciertas extralimitaciones, que sin tener la gravedad de los hechos antes indicados cometen en el mar los pescadores, los atropellos casi diarios de los barcos de pesca extranjeros y otra infinid d de hechos que las autoridades de Marina no pueden hoy, en la mayoría de los casos, prevenir, sino que *á posteriori* y con grandes dificultades, tienen que castigar, cuando se logra encontrar á los culpables, cosa que no siempre ocurre, ponen de manifiesto la urgente necesidad de que se provea á aquellas autoridades de los elementos que les son indispensables para imponer el respeto á la ley y hacerse respetar en todo momento.

Esto no llegará á lograrse mientras las Comandancias de Marina no puedan disponer para el mejor desempeño del importante servicio que les está confiado, de una embarcación adecuada, que vigilando constantemente las faenas de los pescadores y las costas comprendidas dentro de la respectiva jurisdicción, harían imposibles las infracciones de ley que con tanta frecuencia se cometen hoy, sin que en el caso de cometerse fuera preciso esperar á que los perjudicados ó los descontentos presentaran la denuncia, sino que ya entonces las mencionadas autoridades, sin pérdida de tiempo y con perfecto conocimiento de los hechos, podrían proceder con rapidez y segura eficacia á restablecer el imperio de la ley. Y á esto es preciso llegar si, como decimos, se quiere aprovechar en beneficio del país las inmensas riquezas que en nuestros mares existen.

Los barcos que en la actualidad efectúan el servicio de vigilancia de la pesca son prácticamente inútiles para ese cometido, en primer término por su reducido número y además porque teniendo que mantenerse á una prudente distancia de tierra, por su mucho calado, su acción resulta limitadísima, hasta el punto de que se ha dado el caso de presenciar abusos de los pescadores y no poder evitarlos por serles imposible acudir al lugar en que aquéllos se hallaban. Además, ya se ha dicho muchas veces, el cometido de los modernos torpederos y destroyers no es el de vigilar la pesca. En el desempeño de este servicio, la delicada maquinaria de esos barcos sufre deterioros irreparables y que no está al alcance de su dotación el evitarlos, lo que trae por consecuencia el que buques muy caros é inmejorables para su especial servicio de guerra y para prácticas del personal resultan inútiles sin haber sido apenas utilizados en sus verdaderas funciones.

En el interés del país, tanto por lo que se refiere á la conservación de esos buques, como por la mejor vigilancia de la pesca, está el que semejante estado de cosas termine á la mayor brevedad posible.

El remedio es sencillo y nada caro. Constrúyanse cañoneros de buen andar y poco calado, en número suficiente para establecer en todo el litoral de la Península, Baleares y Canarias una activa y eficaz vigilancia, pónganse aquéllos á las órdenes de los Comandantes de Marina y cuando por este medio se haya robustecido convenientemente la autoridad de estos funcionarios, procédase á exigirles responsabilidades de cuantas infracciones á la ley de pesca cometidas en las respectivas jurisdicciones queden sin castigar.

Hoy, lo repetimos, aunque esto se sabe perfectamente en el ministerio, las autoridades de Marina, por falta de elementos, son impotentes para prevenir hechos como los que desde el Ferrol denuncian los corresponsales, ocurridos entre Marucha y Cedeira, pudiendo castigar á los autores únicamente cuando otros pescadores los denuncian, cosa que no siempre ocurre.

Para terminar, diremos que la situación de los comandantes de provincia marítima es exactamente la misma que sería la del gobernador de una provincia á quien se le exigiera conservar en ésta el orden y el respeto á las leyes sin poner á sus órdenes fuerzas de policía ni de la Guardia civil.

¿Puede darse mayor absurdo?

Ecos Navales.

Nuevos buques.

En los últimos meses han sido botados al agua en Rochefort los destroyers *Francisque* y *Sabre*. Sus dimensiones son:

Eslora. . . . . 55,20 metros.
Manga. . . . . 6 15 »
Desplazamiento. . . . . 330 toneladas.

Los buques han de alcanzar velocidad de 28 millas con 6.300 C. I. La dotación de cada uno, se compondrá de 4 oficiales y 58 hombres, é irán armados con un cañón de 65 milímetros y 6 de 3 libras (45 milímetros), y dos tubos de lanzar.

La Marina alemana.

Son muy interesantes ciertos detalles retrospectivos acerca de las ideas del Emperador de Alemania, respecto de la Marina mercante y sus relaciones ya antiguas con las compañías alemanas de navegación.

Parece que hace ya algunos años, en la época en que la Compañía Hamburgo-Americana quería aumentar su flota de trasatlánticos, la construcción de nuevos vapores se iban á encargar á Inglaterra se reservó á un Astillero alemán, á consecuencia de reiteradas instancias hechas por el futuro Emperador, á la sazón joven Príncipe heredero.

Los resultados de aquella tenaz iniciativa no han podido ser más satisfactorios, pues desde entonces dicha compañía de navegación ha contribuído á desarrollar considerablemente los Astilleros alemanes encargándoles la construcción de todos sus nuevos buques.

Más tarde, Guillermo II, ya Emperador, ejerció obstinadamente una presión sobre la misma compañía, hasta conseguir que uno de sus vapores más rápidos lo habilitase como *yatch*, organizando con él excursiones marítimas por el Mediterráneo.

—Haced de modo que nuestros compatriotas se aficionen á las cosas de mar (decía el Emperador), y resultará un filón de oro para la nación y para vuestra Sociedad en particular.

Nadie ignora cuán brillante ha sido el éxito que han alcanzado las profecías del Emperador, y de qué manera el pueblo germánico se ha convertido en pocos años en la segunda potencia marítima del mundo. Se debe, por consiguiente, más que á nadie á la influencia y á la tenacidad constante de Guillermo II, el que Alemania haya conquistado su gran importancia y su extraordinario influjo en el mar.

Hasta ahora, ese ejemplo es único, y las demás naciones no han podido desenvolverse y desarrollarse de igual modo en el mar, porque no han tenido la suerte de despertar bajo el influjo poderoso de una dirección obstinada y ferviente hacia la orientación naval.

POLÍTICA

Cauces de redención.

Sea por el excesivo calor canicular, sea porque no hay noticias interesantes que referir, el hecho es que la crónica política está muda y los ministeriales complacidos imaginando que ya tienen vencidas ó poco menos las dificultades que se anunciaban para el otoño.

Pero ese silencio que por parte de la opinión pudiera calificarse de verdadero desdén, es quizás peor que una censura reposada y continua, porque revela ya, que todo el mundo ha llegado al hastío, en cuanto se relaciona con la política imperante.

En otras ocasiones, en otros períodos veraniegos, en otros interregnos, los hombres públicos procuraban, al cerrarse las Cortes, ponerse en comunicación con el espíritu nacional. Ahora no, ni los hombres del poder ni los de la oposición hacen nada por mantener viva la controversia pública.

Esta casi total carencia de impresiones políticas, cuando tanto hay que hacer para resolver las cuestiones urgentes relacionadas con el problema nacional, evidencia que el país está atravesando una crisis, después de la cual, los partidos políticos han de verse en la precisión de evolucionar en sentido diverso al en que hoy se desenvuelven.

El Parlamento está mudo, pero cuando las Cámaras estén en todo su período de actividad, podrá observarse que su labor es estéril completamente, cuando al frente de los negocios públicos hay partidos que carecen, como el actual, de sentido político.

El partido conservador, que bajo la egida del mártir de Santa Agueda tantos éxitos proporcionó á la Restauración y á la Regencia; y el partido liberal que bajo la dirección del Sr. Sagasta supo mantener en esas dos fases de la política española, siempre en auge, los principios constitucionales, están en plena descomposición.

Reflejo de la anarquía política en que se consume el partido conservador es el espectáculo tristísimo que están dando al país los elementos ministeriales, mantenedores de ideas y principios que pugnan con los sentimientos y con la conciencia nacional.

¡Cuán diferente este período del mando conservador á aquel otro del malogrado Cánovas del Castillo, que tenía á gala la aceptación del sufragio universal y atraía á los ex ministros liberales para formar los primeros gobiernos de la Regencia!

Ahora, en los comienzos del nuevo reinado, la orientación conservadora es opuesta completamente á la que imprimió el señor Cánovas del Castillo al inaugurarse la Regencia. En aquellos días difíciles, conservadores y liberales tendían á robustecer la doctrina constitucional en el altar sacrosanto de la patria.

Pero ahora no; ahora, sin Cánovas y sin Sagasta, esas dos fuerzas que hicieron de la política española el baluarte de las libertades revolucionarias, retroceden, se aislan del espíritu popular y vuelven la espalda á los principios consignados y consagrados en la constitución.

Todo el mundo teme el retroceso político, y se van borrando paulatinamente aquellos fervores y aquellos entusiasmos que durante la Restauración y la Regencia constituían el más firme cimiento de las instituciones liberales.

Cuando las Cortes vuelvan á reanudar sus tareas, allá para el otoño, quizá con la discusión del pacto con Roma se remuevan antiguas ideas y sentimientos que, sirviendo de base á futuras controversias, determinen que la política del nuevo reinado entre al fin por los cauces de redención en que supieron inspirarse aquellos grandes patricios que durante la Restauración y la Regencia supieron conservar y armonizar los ideales de patria y libertad con los sentimientos y principios de Monarquía.

PRECEPTOS

Ley... de vagos

Eso del «descanso dominical», que durante tanto tiempo ha estado preocupando á los que no trabajan, está al caer. Dentro de pocos días se sancionará la ley y el reglamento correspondiente y los que son unas fieras para el descanso podrán tumbarse á la bartola con toda tranquilidad y sosiego.

Según dicen los periódicos, quedan exentos en esa ley los teatros, las corridas de toros y las tabernas. Para las tahonas y otras industrias «semejantes», que supongo serán las pastelerías, bollerías, buñolerías, etc., se impone el descanso semanal, sin día fijo, turnando los obreros en forma que no se interrumpa la labor.

De modo que van á ser una ley y un reglamento que no será igual para todos. Habrá panecillos, pasteles, bollitos y buñuelos continuos, ó de servicio permanente, como las funerarias, pero no ocurrirá lo propio con otros artes ú oficios industriales.

Y, á propósito de funerarias, ¿serán incluídas en el descanso dominical?, ó dicho de otro modo, ¿podrá morirse la gente, ya sea de asco, de indignación, ó lo que es menos probable, de vergüenza, los domingos?

El descanso dominical es una gran cosa, sobre todo para los vagos de profesión, que por ser vagos no trabajan entre semana, y por cumplidores exactos del proyecto legal tampoco trabajarán los domingos.

Gran curiosidad ha de despertar el nuevo reglamento del descanso, y cuando las gentes de buena fe, vean que no á todos los oficios é industrias se las mide con el mismo rasero, van á poner, y con razón, el grito en las nubes, porque si se establece el turno, que no sé si llamar pacífico, del descanso semanal, sin determinación de día para los que hacen buñuelos y pasteles, panecillos y tortas, va á resultar que las otras profesiones del descanso dominical obligatorio tienen menos importancia en la jerarquía industrial.

La exención de los teatros, corridas de toros y tabernas crea un privilegio que podrá ó no ser clasificado de irritante, según la importancia del cartel; esto es, según acuda ó no, público, á sostener esos establecimientos ó empresas, que si no funcionasen en domingo iba á parecer que no estábamos en España.

El descanso semanal es una ventaja, y al mismo tiempo un perjuicio; porque al confeccionador de buñuelos, de panecillos ó de pasteles que le toque entre semana un día libre, no va á saber qué hacer de sus horas. Al menos los dominicales tienen el recurso de irse al teatro, á los toros ó á la taberna; pero esos infelices semana es, ¿dónde irán? Como no sea á la tribuna pública del Congreso ó del Senado, los días de sesión, no sé que otro espectáculo público puedan tener. En cambio no gastarán un céntimo, porque... en bolsa, como en boca cerrada, no entran moscas.

Los que no comen si no trabajan, están en el caso de solicitar una subvención de los poderes públicos ó reclamar indemnización de daños y perjuicios, porque imponiéndoles el descanso dominical es condenarles á ayuno festivo; y ya saben que para ellos el descanso significa ociosidad gástrica; y mírese por el lado que se quiera, siempre ha de resultar que los que salen más beneficiados con el tal descanso dominical son los vagos de profesión; por donde resulta que la tal ley del descanso no es, ni más ni menos, que una verdadera ley... de vagos.

Abel Imart.

LA REFORMA ELECTORAL

Si el proyecto de reforma electoral, aprobado ya por la Alta Cámara, y que, según parece, desea el Gobierno sacar adelante, se aprueba por el Congreso, el régimen electoral sufrirá profundas y radicales transformaciones.

Por lo pronto, el proyecto votado por el Senado contiene novedades de tanto calibre, como el voto obligatorio con sanción penal de multa y privación del derecho electoral; supresión de los colegios electorales especiales; apartamiento absoluto del municipio y de los jueces en las operaciones electorales y del Censo; supresión de elección cuando no haya más que un candidato proclamado, el cual se considerará como diputado; sustitución de la actual Junta Central del Censo constituída por los ex presidentes del Congreso, por otra compuesta por el presidente del Tribunal Supremo, los de las Academias de Ciencias morales y políticas y de Jurisprudencia y Legislación; el del Instituto de Reformas Sociales, el rector de la Universidad Central, el director del Instituto Geográfico y el decano del Colegio de Abogados; y por último, constitución de las mesas electorales por los interventores nombrados por los candidatos y por un presidente y dos adjuntos sacados de una triple lista de capacidades y mayores contribuyentes, con exclusión de los menores contribuyentes y la clase trabajadora.

Esas son las novedades más salientes que contiene la reforma electoral y que pudieran con poco esfuerzo considerarse como un medio indirecto de socavar el principio del sufragio universal, que aceptado por el partido conservador y proclamado por el liberal constituyó, puede decirse, el fundamento esencial de la política española en el último cuarto del siglo anterior.

Si el Congreso admite, como es de presumir, los fundamentos de esa reforma electoral ya aprobada por la Cámara Alta, estaremos en frente de una nueva evolución electoral y ante un problema político tan interesante, como que podrá y deberá determinar la muerte de las actuales Cortes y el consiguiente cambio radical de política.

Por esto tal vez, los factores que actualmente se mueven en la esfera parlamentaria se muestran inactivos; y quizá esperan que ese cambio tan brusco en el régimen electoral determine núcleos nuevos de política y orientaciones distintas á las actuales, en la marcha de las agrupaciones políticas.

Complemento de estas innovaciones habrá de ser el proyecto de ley que se ha comprometido á presentar al Gobierno sobre nueva división territorial electoral, que sustituya á la actual, que ha estado en vigor desde hace cuarenta años y que los inspiradores de la política imperante consideran defectuosa.

Sea por el lado electoral, sea por el político y religioso, los primeros debates parlamentarios que se inicien al reanudar las Cortes sus tareas, han de ofrecer un interés trascendental para la organización y el porvenir de la política imperante.

NUEVA VIA NAVEGABLE

Según leemos en la Prensa cubana, están muy adelantados los trabajos de apertura y canalización del istmo que une la península de Sabinal con la isla, en el puerto de Nuevitas.

Merced á los dragados que allí se practican por disposición del Jefe de Obras públicas, D. Pompeyo Sarial, en el próximo mes de Septiembre podrá inaugurarse oficialmente el nuevo canal para tránsito de buques con calado de cuatro pies y medio; y se espera que tan pronto como se reciba allí la draga que se ha pedido, podrán pasar buques de mayor porte.

Gracias á esta medida será más corto y fácil el viaje por mar entre Nuevitas, Caibarién y demás puertos de la costa Norte de la isla, lo cual constituye un gran adelanto.

«En poco más de tres meses que han comenzado los trabajos de canalización, dice *El Liberal*, de Camagüey, se han extraído 12.000 metros cúbicos de fango, piedra y arena. La comunicación entre las dos bahías está ya hecha y la Península del Sabinal convertida en una verdadera islita. Sólo falta profundizar un poco más la zanja y ensancharla algo en algunos puntos.

Opina don Juan O'Brian, y esa opinión es muy significativa por ser la de un *viejo lobo de mar*, que la rapidez con que se han llevado á cabo las obras y la perfección con que están hechas son una verdadera maravilla, y más si se tiene en cuenta que el día que más, han trabajado sólo ochenta braceros».

EN LA EMBAJADA JAPONESA

La legación japonesa en Madrid ha comunicado á la Agencia Fabra informes suyos de origen oficial, que confirman los nuestros de la hoja de anteayer mañana sobre la captura del buque ruso *Rositelimi*, y los amplían con los siguientes datos:

«El citado destroyer moscovita navegaba á todo vapor en dirección Oeste. Los destroyers japoneses *Asahiwo* y *Kasumi* se lanzaron en su persecución, pero le perdieron de vista á causa de la obscuridad.

Continuaron, sin embargo, sus pesquisas y á la mañana siguiente vieron que el perseguido se había refugiado en Che-Fu.

En vano esperaron hasta la noche su salida, manteniéndose fuera de las aguas jurisdiccionales y, por fin, se decidieron á entrar en el puerto, viendo entonces que el destroyer ruso era el *Rositelimi*.

Como no estaba desarmado, el teniente Tereshima, por encargo superior, le conminó á abandonar el puerto antes de la salida del sol ó rendirse.

Rechazó el comandante ruso ambas comunicaciones y ordenó que las máquinas de su destroyer fuesen en el acto destruídas y volado el casco.

Inmediatamente se entabló la lucha cuerpo á cuerpo y, durante ella, fué volado el buque ruso, causando algunas víctimas entre los invasores, que perdieron un muerto y 14 heridos.

INDUSTRIAS MARITIMAS

El "trust" y las Compañías germánicas

Las dos Compañías navieras más poderosas de Alemania, «Hamburgo-Amerika» y «Norddeutscher Lloyd», han sabido buscar una compensación á la enorme depresión de los fletes de mercancías, facilitando el transporte de emigrantes europeos á la América del Norte.

Eso explica que sus balances financieros correspondientes al primer semestre de 1904 no sean tan desastrosos como el de las otras Compañías trasatlánticas, pero aun así puede afirmarse que esa compensación no es tan decisiva como á primera vista parece; y puede creerse que lo que más ha influído en tan lisonjeros resultados es el concierto que dichas dos Compañías alemanas tienen establecido desde hace algún tiempo con el «Trust» Morgan.

Hay que advertir, sin embargo, que la prosperidad financiera del «trust», más aparente que real, es independiente de las indicadas Compañías alemanas, con las cuales ha celebrado un contrato especial, y por virtud del cual, el primero puede experimentar contrariedades muy importantes en el desenvolvimiento de sus negocios, que no afecten en lo más mínimo á las indicadas Compañías alemanas.

El lazo que une á éstas al «trust» no es, propiamente hablando, un lazo financiero, sino una especie de garantía contra la competencia que pudieran por sí mismas hacer al «trust» ó que éste pudiera hacerles á ellas.

Y esto es tan cierto cuanto en el corriente año la cuenta entre el «trust» y dichas Compañías alemanas se establece por un sencillo cambio de compromisos. En efecto, el «trust» se compromete á pagar 6 por 100 á cada una de dichas dos Compañías sobre una parte de su capital (20 millones de marcos para la «Hamburgo-Amerika» y 25 millones para el «Norddeutscher Lloyd» y á su vez las Compañías germánicas indicadas se comprometen á entregar al «trust» el dividendo afecto á esa parte de su capital, que es precisamente, este año, para cada una de dichas Compañías el 6 por 100, como cumplimiento de los compromisos correspondientes á los dos créditos respectivamente compensados.

Se ve, pues, que ese pacto entre las Compañías alemanas y el mencionado «trust» de Morgan, es una verdadera alianza ofensivo-defensiva de carácter comercial, que sin obligar virtualmente á nada, establece puntos de mutua conveniencia para salvar las dificultades de la crisis naviera general, con provecho de todos y sin perjuicio de nadie, que es como deben hacerse este género de pactos en las industrias marítimas.—**X.**

PUERTO ARTURO

A medida que progresan los sucesos en el drama del Extremo Oriente, la atención universal se fija con preferente interés en Port-Arthur y en la suerte que puede caber á dicha plaza, considerando á ésta con decisiva influencia en el resultado final de la guerra.

Hasta hace diez años Port-Arthur era completamente desconocido; y en la década de la intervención rusa, el nombre de aquella plaza ha representado una humillación diplomática para Inglaterra, un triunfo en la política exterior de Rusia y una herida sangrienta al orgullo del Japón. Hoy Port-Arthur está reconocido como la llave del Extremo Oriente y objetivo principalísimo de la guerra, cuyos resultados son de tal importancia, que para encontrarles paralelo y semejanza, precisa buscarlos en la historia antigua y en remotos tiempos.

Hace algunos años dijo lord Salisbury que no comprendía ni se explicaba la utilidad que podría tener Port-Arthur para Rusia, y de esta misma opinión se manifestaron solidarios los grandes estadistas y políticos del mundo; más tarde, y hace pocos meses, uno de los más conspícuos generales rusos aconsejó á su gobierno el abandono de la precitada plaza y la retirada de las fuerzas de su guarnición á la de Mukden; pero el gobierno no pudo ó no quiso atenderle.

Ahora tal vez que la estrategia de Kuropatkin no puede desarrollarse eficazmente por estar subordinado á las inútiles fortificaciones de una plaza que encierra en sus muros á 50.000 hombres, las potencias aprenden de nuevo la ya antiquísima lección que hoy se pone sobre el tapete á expensas de Rusia.

Se espera con curiosidad la caída de Port-Arthur en manos de los japoneses; quizás al primer asalto formal de aquéllos; pero los nipones no se hacen esta ilusión y comprenden que el apoderarse de una fortaleza calificada de inexpugnable por los peritos, sólo puede realizarse, si se realiza, haciendo esfuerzos sobrehumanos para llevar y emplazar numerosos cañones de sitio y sometiéndose á una enorme pérdida de vidas, de modo tal, que si la rendición de Port-Arthur sería un trágico desastre para los rusos, resultaría también un triunfo trágico para los japoneses, quienes saben que por lo menos les ha de costar el sacrificio de 10.000 hombres, cuyas vidas han de inmolarse por el honor nacional y por necesidad estratégica.

La superioridad del Japón.

La revista *Army and Navy Gazzete*, de Londres, publica un extenso artículo acerca de las condiciones y aptitudes del Ejército japonés y de las causas que han determinado la notable eficiencia y como resultado de ésta, los triunfos que ha conseguido.

«El gran secreto—dice—de los progresos del Japón, en cuanto se refiere á la perfecta organización y administración de su Ejército, nace de varias causas, siendo las principales, las siguientes: el amor al estudio y la constancia en luchar para obtener conocimientos; la falta de perjuicios desfavorables entre las altas jerarquías y las subalternas del Ejército; la ausencia absoluta de la pedantería, que dificulta, en sumo grado, la instrucción, por juzgar vanidosamente que es un desdoro el recibir lecciones; el acierto y sentido práctico con que han sabido buscar modelos y elegir maestros; el concienzudo estudio de las reformas introducidas, en las que siempre han cuidado y cuidan de que se atienda antes que nada al beneficio de las clases inferiores, y el buen trato y atenciones de que se rodea al soldado.

Los japoneses tomaron como modelo para su Marina de guerra, la de la Gran Bretaña, por entender que era la primera del mundo; y enviaron comisiones á Inglaterra con el fin de estudiar su organización y construcciones navales, que pusieron en práctica sin pérdida de tiempo.

En cuanto al Ejército, métodos de combate y servicios de Estado Mayor, estudiaron y adoptaron los de Alemania, eligiendo así la mejor escuela y los más hábiles maestros.

El servicio de los hospitales y ambulancias lo tomaron de los Estados Unidos, yendo á aquel país para presenciar y aprender la construcción de los vagones ambulancias, que desde luego adquirieron para su Ejército.

Tales son las causas que han determinado el engrandecimiento del Japón y la reconocida eficiencia de su Marina de guerra y de su Ejército.

La acción latina

La eficaz propaganda de la «Unión Ibero-Americana» está dando provechosísimos resultados, para la más estrecha confraternidad en todos los órdenes, entre España y las naciones hermanas de América.

Se ha podido observar las simpatías y los entusiasmos con que la idea ha sido acogida, desde las fronteras del Estado de Tejas, en la vecina República mejicana, hasta la Argentina, en todos los pueblos que están ligados por los mismos vínculos de la raza y del idioma en este continente.

La prensa francesa ha concedido también una gran importancia al asunto, y en la capital de aquella República se acaba de constituir una Asociación que lleva por título *Ligue d'Action Latine*, en la que figuran, bajo la presidencia del ex ministro de las Colonias Mr. Paul Doumer, personalidad saliente de la política francesa y cuyo nombre, al decir de la prensa parisién, figura en candidatura para la presidencia del Consejo de Ministros, como posible sucesor del heteredoxo Combes, otros nombres ilustres, no sólo de aquella nación, sino de Italia, de Portugal y de la América latina, y distinguidos españoles allí residentes, entre ellos, el Sr. Repáraz, notable geógrafo y publicista.

Propónese la Asociación que nos ocupa, organizar comités de propaganda en todas las naciones latinas y trabajar con los mejores empeños por la unión y esplendor de la raza, que desde los días de la clásica Roma hasta los nuestros, ha hecho más por el progreso y la civilización.

Todo esto demuestra la necesidad reconocida de que la gran familia latina se una, se compenetre en la sola aspiración y en el mismo deseo de oponer una fuerza de resistencia compacta y poderosa, no de hostilidad, sino de defensa de sus intereses morales y materiales, á las tendencias dominantes de los sajones, que sueñan en convertirse en árbitros absolutos de la humanidad, extendiendo su imperio de absorción comercial en Europa por la Gran Bretaña, y en este continente por los Estados Unidos del Norte.

Va adquiriéndose ese firme y general conocimiento, sobre todo desde que pudo observar el mundo con asombro, el singular proceso de los acontecimientos de Colombia y Panamá—de que lejos de deber considerarse como un lirismo, es una necesidad el que esa idea de unión vaya entrando en el camino de las realidades, para que en día no lejano pueda ser un hecho positivo.

Imprimir un poderoso impulso á las justas aspiraciones de ensanchamiento comercial, es otra de las afinidades, otro de los puntos bastante importantes del estrechamiento de esas mutuas relaciones entre los pueblos hermanos de aquende y allende; porque así como las relaciones científicas y literarias perfeccionarán y difundirán la cultura y la razón, las relaciones mercantiles llevarán á unos y á otros pueblos la plenitud de todos los progresos.

LA TELEGRAFÍA SIN HILOS

Continúan las pruebas comparativas de diferentes sistemas de telegrafía sin hilos en la Marina de guerra de los Estados Unidos; actualmente se están haciendo los preparativos para realizar experiencias con el sistema De Forrest, entre Brooklyn y el Arsenal de Navesink en New Jersey; después se harán pruebas con los aparatos sistemas Telefunken, que es un perfeccionamiento del sistema Slaby-Arco; por último, se someterán también á pruebas los sistemas Rochefort, Lodge-Muerchead y Fessenden.

La Emperatriz de China

Una mujer, la Emperatriz de China, tiene en estos momentos en sus manos la paz ó la guerra general. Si la guerra del Extremo Oriente se limita solamente á Rusia y el Japón, será que así lo quiere la Emperatriz, hija del cielo. Pero si la lucha se extiende é intervienen en el conflicto las naciones de Europa y América, es que S. M. Tsen Hi, dejando la neutralidad, habrá ordenado á su General Ma caer sobre los rusos.

El jefe nominal de todas las fuerzas chinas es el Emperador Konan-Hsu, hombre débil, sin voluntad y dominado por la poderosa Emperatriz. Tiene en la actualidad 35 años, y realmente sólo ha reinado personalmente cien días del año 1898. Cuando se restableció la paz, la terrible emperatriz le relegó en la sombra, empuñando ella otra vez las riendas del Estado, que le habían hecho abandonar las potencias coligadas.

Tsen-Hi es de pequeña estatura, de sesenta y nueve años, robusta y bien conservada aún. Su mirada llena de autoridad, su voz fuerte y armoniosa, se imponen en el Consejo, haciendo prevalecer las decisiones que su genio indomable le inspira.

Durante la minoría de su hijo Tong-Tché, de 1860 á 1875, regentó el imperio, y en la actualidad reina de una manera absoluta sobre cuatrocientos millones de súbditos.

Esta princesa, genial hasta en sus excesos gobierna hace cuarenta años á la cuarta parte de la población humana del globo.

Un trazo de su pincel sobre una hoja de papel de arroz, puede enviar á la muerte ejércitos poderosos y hacer retroceder la civilización de su inmenso imperio.

¿Qué hará en las actuales circunstancias?

Reorganización militar de Canarias.

Es la reforma que, en el orden establecido por el ministro de la Guerra para el desarrollo de su plan, ha de seguir á la relativa á Baleares.

La organización que da el ministro al distrito militar de Canarias es idéntica á la que se establece en Baleares.

Estará encargado del mando de Canarias un teniente general con la denominación de capitán general y atribuciones asignadas á este cargo, desempeñando, además, la inspección de las tropas de todo el distrito.

Tendrá el capitán general su residencia en Santa Cruz de Tenerife.

Habrá dos Gobiernos militares: uno, el de Gran Canaria, y otro, el de Santa Cruz de Tenerife.

La guarnición tendrá la organización siguiente:

Dos regimientos de infantería de análoga composición á los de Mallorca, en Tenerife; otros dos en Gran Canaria; un batallón en Santa Cruz de la Palma; otro en Fuerte Ventura; otro en Lanzarote, y otro entre Gomera y Hierro.

Esto por lo que respecta á la infantería.

De fuerzas de caballería habrá un escuadrón en Santa Cruz de Tenerife, y otro que se organizará en Gran Canaria.

La artillería, ingenieros, administración militar y sanidad militar tendrán organización idéntica á la de dichos Cuerpos en Baleares.

Servicio telegráfico

El «Satrústegui.»

Cádiz 15.

A las siete y media de la tarde ha entrado en este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *P. Satrústegui*, procedente de la Habana y Nueva York.

El crucero «Extremadura.»

Barcelona 15.

Por primera vez, ha fondeado en este puerto el crucero *Extremadura*, que viene dedicado á prácticas de telegrafía sin hilos.

Ha realizado brillantes comunicaciones con buques de guerra, fondeados en Mahón.

Permanecerá en Barcelona cuatro días haciendo carbón.

Numerosos comerciantes y exportadores, alarmados por el anuncio de que se gestione el *boycottage* contra los mercancías españoles en todos los puertos del mundo, organizarán una reunión en la que se adoptarán medidas encaminadas á evitar las contingencias españolas.

La salud de la Emperatriz.—Nuevo Ministro.

San Petersburgo 15.

Siguen en el mejor estado de salud, la Emperatriz y el Príncipe imperial.

El General Blasof ha sido nombrado Ministro de Instrucción.

El Sultán transige.

Constantinopla 15.

El Gobierno de la Puerta ha declarado que accederá á las reclamaciones de los Estados Unidos.

La flota americana ha recibido orden de abandonar á Smirna.

Republicanos y socialistas á la greña

Bilbao 16.

Anoche á última hora ocurrieron graves reyertas entre republicanos y socialistas. En el frontón Euskalduna, Rafael Herrera, de los primeros, disparó cinco tiros de revólver contra José Rozas, de los segundos, hiriéndole de gravedad.

El herido pasó al Hospital y el agresor fué detenido.

Crucero inglés.

Tánger 15,

Ha llegado á este puerto el crucero inglés *Minerva*.

China y los Estados Unidos.—Grave situación.

Washington 15.

El ministro americano en Pekín telegrafía al Gobierno haber hecho entrega al del Celeste Imperio de una enérgica protesta acusando al almirante chino de cobardía y exigiendo la devolución inmediata del cazatorpedero *Resbitelny*.

Supresión de las penas corporales.

San Petersburgo 15.

El Zar ha publicado un manifiesto llamado á producir la más favorable impresión, pues en él se suprimen en absoluto todas las penas corporales.

Discurso del Rey Eduardo.

Londres 15.

El discurso imperial declarando terminada la legislatura parlamentaria, hace constar que las relaciones con las potencias extranjeras continúan siendo satisfactorias; recuerda la conclusión del convenio anglo-francés y los acuerdos con España, Italia y Alemania, confiando al arbitraje la resolución de ciertos litigios. Dice que las operaciones militares en Somalilandia terminaron con la derrota completa de Mullah. Lamenta que haya estallado la guerra ruso japonesa y espera que puedan arreglarse amistosamente las dificultades surgidas con las naciones neutrales.

Añade que la reorganización de la gendarmería en Macedonia no podrá menos de producir resultados satisfactorios. Espera que todos los súbditos de Transvaal se esforzarán por merecer y alcanzar el *Self-governement*.

Las negociaciones con los thibetanos producirán, indudablemente, una inteligencia favorable al desarrollo comercial.

El discurso termina llamando la atención del parlamento sobre la importancia que tiene la reorganización del ejército para aumentar la fuerza y la resistencia del imperio británico.

Manifiesto del Zar.

San Petersburgo 16.

En un manifiesto, el Zar proclama la orden de sucesión al trono en caso de su fallecimiento antes de la mayoría de edad de su heredero.

En este caso, el jefe de Estado sería el gran duque Miguel Alexandrovitch, confiando la tutela de su hijo á la czarina Alexandra Foedorowna.

La expedición polar Andrée.

Dicen de Copenhague, que después de algunos años de no haberse podido saber cosa alguna de la desgraciada expedición en globo aerostático, al Polo Norte, emprendida por el malogrado explorador Andrée, se han encontrado ahora algunas huellas de la misma.

Hace pocos días que en el Cabo Flora, la isla situada más al Sur en la tierra de Francisco José, encontró la tripulación de un buque norteamericano, un cilindro de latón de un pie de longitud y en el cual se ve grabado un letrero que dice: «Expedición polar Andrée.»

Parece que el citado cilindro contiene placas fotográficas destinadas á dar alguna luz respecto al camino seguido por el globo Andrée.

Se había creído, en efecto, hasta ahora por las investigaciones hechas, que dicho globo había pasado entre el Spitzberg y la tierra de Francisco José y así lo prueba el hallazgo del cilindro de latón.

Trátase ahora de organizar una expedición escandinava que irá á Cabo Flora para ver si siguiendo las huellas existentes, pueden encontrar, vivo ó muerto, al aeronauta Andrée.

MARRUECOS

Telegramas de Tánger anuncian la llegada á aquel puerto de un crucero inglés para apoyar la reclamación que el representante de Inglaterra formula al Gobierno del Sultán.

Inglaterra protesta del encarcelamiento del secretario del Menehbi, ordenado por el Sultán, y de la confiscación de las propiedades de aquél, así como de que se le haya conducido encadenado á Fez.

Con este motivo se asegura que llegaron más barcos ingleses, á fin de hacer eficaz esta reclamación, que Inglaterra apoya con verdadero interés, como si entrase en sus cálculos de política ulterior.

El Menehbi se muestra muy satisfecho con el apoyo que en este asunto le presta su patria adoptiva, y por consecuencia del cual, es probable que se susciten en adelante nuevas y difíciles cuestiones.

Marcha del Scheldy.

Dicen de Melilla que hace tres días marchó el jefe rebelde fronterizo el Scheldy con fuerzas de Guelaya á unirse al Pretendiente.

A pesar de los esfuerzos hechos por dicho jefe, no llegan á 150 jinetes los que le acompañan en su excursión, y á éstos se reducen los cacareados contingentes que iba á enviar el Riff en apoyo del Roguí.

Esto confirma la creencia de que el mismo entusiasmo muestran las kabilas por Abd-el-Azís que por el Pretendiente.

El espíritu de independencia es el que en ellas predomina, y la insurrección ha proporcionado medios á los jefes de las kabilas para erigirse en dueños absolutos y hacer lo que más les place; ora invocando el nombre de Abd-el-Azís, ora el del Pretendiente.

***

Los leales propalan la especie entre las kabilas de la frontera argelina, que la mehalla acampada en Za no la manda el Pretendiente, el cual sigue enfermo en Uxda. Los rebeldes, dicen aquéllos, divulgan esa noticia para animar á sus partidarios y atraerse otros nuevos.

¿Se encuentra el Roguí efectivamente en Za ó continúa en Tazza?

Difícil es afirmar una ú otra cosa.

Informes dignos de crédito nos inducen á creer que salió de Tazza y se encuentra en la Alcazaba de Za.

UN NUEVO EXPLOSIVO

En Washington se han realizado estos días pasados las pruebas de un nuevo explosivo, de mayor fuerza que la dinamita, y que tiene la ventaja de no ofrecer peligro para el que lo maneja.

Jorge Hatharday es el nombre del inventor, que guarda cuidadosamente el secreto de la fabricación del explosivo.

La *hatharmita*, que así se llama al nuevo cuerpo, y que ha costado á su autor veinte años de ímprobos trabajos, no estalla más que al contacto del fulminato de mercurio, bajo la acción de una corriente eléctrica.

Puede tratarse como si fuera una sustancia completamente inofensiva, y puede arrojarse al fuego y golpearla con un martillo, sin que produzca explosión.

En prueba de ello, uno de los empleados del laboratorio Hatharday, suele encender el cigarro con un trozo de *hatharmita*. El trozo que emplea al efecto, si estallase, bastaría para sembrar la destrucción más espantosa en un radio de doscientos metros.

La *hatharmita* es un cuerpo fijo que conserva constantemente su fuerza explosiva.

Dícese que pronto será utilizada en las minas, y especialmente en Alaska, donde es necesario trabajar muy deprisa, pues los hielos impiden á los mineros permanecer mucho tiempo en aquella tierra.

El precio de la *hatharmita* es de 250 pesetas la libra.

Información de Marina

Se han dictado las siguientes Reales órdenes:

—Prorrogando por un año en el destino de ayudante de Marina de San Javier, al alférez de navío D. José de Murcia y Sanz de Andino.

—Disponiendo que el Teniente de navío de primera clase D. Luis F. de Parga Mirelis, forme parte de la comisión permanente que habrá de constituirse en Ferrol para las pruebas de máquinas.

—Nombrando tercer Comandante del *Princesa de Asturias*, al Teniente de navío de primera clase D. Adolfo Gómez Rube, que lo es del *Numancia*.

—Concediendo dos meses de licencia, al Auditor general D. Eladio Milla Suárez, Auditor de la Jurisdicción de Marina en la Corte.

—Disponiendo que cese en el cargo de secretario de justicia del Departamento de Cartagena, el Teniente auditor de tercera clase D. Manuel Navarro López, pasaportándolo para Madrid.

—Idem que el Auditor D. Francisco Núñez Topete, se encargue interinamente de la Auditoría de la Jurisdicción de Marina en la Corte.

LAS PRÓXIMAS MANIOBRAS

Las fuerzas de cada una de las dos divisiones á que se encomiendan las próximas maniobras, se compondrán de ocho batallones, dos regimientos de Caballería y dos grupos de á tres baterías de Artillería de campaña; una compañía de Ingenieros, otra de Administración Militar y una sección de Sanidad Militar.

En resumen: 4.800 infantes, 780 caballos y 620 artilleros, Ingenieros, de Administración y Sanidad. Cada división constará de 6.200 hombres con 12 piezas.

Corresponden, pues, á 1.000 infantes, 162 jinetes y 2,5 cañones.

CUENTO

LA MARMOTA

I

Allá en Auvernia, casi oculta entre las nieves, había una choza habitada por una mujer y un niño de cinco años.

Ricardo se llamaba el niño y María su madre. Ambos carecían de lo más necesario; pasaban las noches abrazados angustiosamente, el frío era inmenso, y no tenían con qué abrigarse; tenían hambre, y les faltaba un pedazo de pan.

La madre cantaba meciendo al hijo, pero cantaba con voz dolorida; su canto era un himno funerario, un ¡ay! desgarrador del alma; extenuado por el hambre, el niño se dormía; cesaba el canto de la madre; las tinieblas lo envolvían todo y caía la nieve y aullaba el lobo en su obscura madriguera.

Pasó el tiempo; la madre se inclinaba bajo el peso de los años, y el niño crecía á su lado como crece la verde rama junto al carcomido tronco.

Ricardo tenía una marmota, á la que había enseñado mil gracias, y que, bailando al son del destemplado organillo, les proporcionaba el sustento.

La madre, al fin, murió, y el niño, al verse solo, cogió su marmota y su instrumento y abandonó la cabaña.

Vagando errante por las montañas, hacía bailar á su marmota, y cuando llegaba la noche no tenía más lecho que los copos de nieve, ni más caricias ni arrullos que el beso helado del viento y el rugir de las fieras á lo lejos.

II

Era una tarde de invierno.

El sol ocultaba su faz, dejando á las cenicientas nubes el último destello de su luz.

Ricardo vagaba por el monte; hacía un frío intenso; ocultaba entre sus harapos á la marmota, y su rígida mano daba vueltas al manipulador del organillo, que dejaba oir acordes tan tristes como los últimos que vibran en la agonía, en el arpa célica del alma.

Ricardo siguió andando, andando; nadie salía á socorrerle; la noche avanzaba y el infeliz tenía hambre; tenía miedo.

Por fin; llegó á una cabaña, y con mano temblorosa llamó; nadie respondió; los golpes que daba á la puerta resonaban lúgubremente en aquella aterradora soledad.

—¡Madre mía!—murmuró débilmente.

Su vista se obscureció; flaquearon sus piernas y cayó exhalando un ¡ay! de desesperación.

. . . . . .

III

Ricardo abrió los ojos espantado.

Un hombre vestido de negro lo miraba fijamente; y en sus pestañas oscilaba una lágrima, y en sus labios, á intervalos, se dibujaba una amarga sonrisa.

—¿Cómo te llamas?—le preguntó.

—Ricardo.

—Debes ser muy desgraciado.

—¡Mucho!—murmuró Ricardo, mirando atónito las luces que lo rodeaban y el magnífico piano que había en aquella sala, cuyas teclas brillaban con magníficos destellos.

Después buscó su instrumento, y lo tenía al lado; buscó á su marmota, y el animal yacía exánime á sus pies.

Ricardo la cogió en brazos, la besó, la arrulló, tocó el organillo á ver si bailaba...; todo era inútil, la marmota estaba muerta.

Ricardo lloraba estrechándola entre sus brazos y besándola con delirio.

El enlutado se acercó al piano; sus dedos recorrieron el teclado arrancando notas, ora tristes y conmovedoras, ora alegres y juguetonas.

Ricardo dió un grito y soltó la marmota, que cayó al suelo, produciendo un ruido sordo; un ruido parecido al que hacen las primeras paletadas de tierra sobre las tablas de un ataud.

El hombre del piano seguía tocando.

Ricardo se acercó á él, y cogiéndole un brazo le preguntó entre sollozos.

—¿Qué habeis tocado?

—*La Marmota.*

—¡Ah!... ¿Cómo os llamáis?

—Luis Van Beethoven.

Ricardo cayó á sus plantas anegado en llanto.

M. LORENZO Y D. AYOT.

---

62 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA"

JUAN FRANCO

EL GUARDIA-MARINA

SEGUNDA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

Componíase de varas en varias direcciones con tornillos á fin de cada una y tubos en igual número, cada uno de los cuales se comunicaba con una bomba aspirante que estaba en cima de la mesa.

Juan después de observar todo esto á la ligera, se dirigió á su padre y le abrazó.

—¡Cómo! esclamó el señor Franco, ¿es posible?

Sí es mi Juan.

Mucho me alegro verte, Juan; mucho me alegro, continuó el anciano estrechándole las manos.

Mucho celebro que hayas venido.

Te necesitaba.

Necesitaba de tu auxilio en mi grande y glorioso proyecto, que gracias al cielo camina rápidamente hacia su conclusión.

Pronto tendremos proclamados en todas partes la igualdad y los derechos del hombre.

La presión exterior es enorme, y los baluartes de nuestra ridícula y tiránica constitución se hundirán en breve.

Reyes, señores, aristócratas, Iglesia y Estado, gracias á Dios será derribado estoy á la cabeza de veintinueve sociedades y si me dura la vida, se cumplirán nuestros deseos, sobre todo ahora que puedo contar con tuauxilio, Juan.

Y los ojos del señor Franco se iluminaron con los vivos relámpagos de la locura incipiente.

Juan suspiró y para desviar la conversación dijo:

—Ha hecho usted un gran cambio en esta habitación, padre mío.

¿Para qué sirve esto?

¿Es una máquina para mejorar la igual y los derechos del hombre?

—Mi querido hijo, contestó el señor Franco sentándose cruzando las piernas complacientemente y con las dos manos puestas bajo el muslo según la costumbre que tenía cuando estaba contento de sí mismo; mi querido hijo, no es eso exactamente; sin embargo, algo hay de lo que te figuras; porque si mi invención tiene éxito (y no dudo que lo tendrá) habré descubierto un gran arte de rectificar los errores de la naturaleza y dar una igualdad de organización á toda la especie humana mejorando los órganos mas nobles de la humanidad y destruyendo los mas viles.

Es una espléndida invención, Juan muy espléndida.

No me vengan á mi hablando de Gall, ni de Spurzheim, ni de los demás frenólogos.

¿Qué han hecho?

Nada mas que dividir el cerebro en secciones, determinar los órganos y descubrir donde residen.

Pera ¡qué resultado han obtenido de todo eso!

El asesino continúa siendo asesino, el hombre benévolo siendo hombre benévolo sin poder alterar su organización.

Yo he encontrado el medio de cambiar todo eso.

—Seguramente, padre mío, dijo Juan, no se meterá usted con el órgano de la venevolencia.

—Si por cierto, Juan, yo mismo conpzco que le tengo demasiado dearrollado, y necesito reducirle un poco, con lo cual seré capaz demayores cosas; no temeré las dificultades, pasaré por alto las pequeñas y solo llevaré adelante los grandes planes para la igualdad universal y los supremos derechos del hombre.

Todas las mañanas me pongo yo en esa máquina por espocio de dos horas y ya llevo tres meses de este ejercicio, y puedo decirte que diariamente voy perdiendo una gran parte de mi benevolencia.

—Quiere usted hacerme el favor de esplicarme una invención tan estraordinaria? dijo nuestro héroe.

—Con mucho gusto, hijo mío.

Observarás que en el centro hay un aparato para meter el él la cabeza humana, un poco mas ancho que la cabeza misma, la cual descansa sobre el collar de hierro que hay debajo.

Cuando la cabeza se ha fijado firmemente en ese aparato corresponden á los órganos de la cabeza tales como están descritos en el busto de yeso que has visto sobre la mesa.

Después con un tornillo hago la presión correspondiente que se aumenta cada día un poco más hasta que el órgano desaparece por completo ó queda reducido al tamaño que se quiera.

—Comprendo esa parte perfectamente, contestó Juan; pero ahora espliqueme usted por qué metodo logra usted hacer surgir un órgano que previamente no existe.

—Eso, contestó el señor Franco, es la mayor perfección de todo el invento, porque sino pudiera hacer eso habría hecho muy poco.

Estoy convencido de que esta invención me inmortalizará.

Observa todas estas campanitas neumáticas que se comunican con la bomba de aire; efeito la cabeza del paciente; la unto un poco de grasa, y sobre el órgano que que quiero levantar ó aumentar, fijo una de estas campanitas elegida á propósito.

Entonces doy á la bomba, y el órgano se levanta necesaiamente por la acción neumática, lo cual no puede menos de suceder.

Esto esprobado; ahí tienes á mi despensero; es un hombre que en esta primavera última estaba acusado ante el tribunal de dos asesinatos y á duras penas se escapó de ser ahorcado.

Le he elegido apropósito; le he sometido á la acción de todo este aparato, he deprimido completamente hasta anularle el órgano del asesinato y le he aumentado el órgano de la benevolencia, hasta tal punto que parece que tiene un lobanillo sobre la frente.

—Temo que en la cabeza de mi padre se haya hecho también el vacío, pensó Juan.

Y después añadió:

—Gran invención si su efecto tiene éxito.

—¡Si tiene éxito!

Ya le ha tenido no puede fallar.

Me ha costado más de dos mil libras esterlíneas.

Y entre paréntesis, Juan, en los últimos tiempos has girado mucho sobre mi caja, y he tenido alguna dificultad para cubrir

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CLXVII

He aquí ahora los últimos párrafos del parte oficial de Ibáñez Corbera, de que no hemos querido privar á los lectores, pues refleja aquella triste época para España y su Marina, mejor que las consideraciones que pudiéramos hacer. Dicen así:

«Sobre todos los disgustos tuve, en fin, el muy acerbo de haber perdido el convoy, amargor que no experimentaría si en Cádiz se hubieran atendido tres representaciones que dirigí, á intento de mejorar el estado de mi buque, y en las cuales, esforzando la necesidad de prevenir los desastres, recordé los de los correos *Fénix* y *Constancia*; y con respecto al desc ido en que se dejan las tripulaciones, dije que en este estado de estrechez y de calamidades no puede ningún Comandante sostener su decoro ni exigir de cada uno el puntual y exacto desempeño de su obligación; viéndose obligados á usar de una especie de prudencia que, siendo absolutamente indispensable para precaver mayores fatalidades, es también el fomento del desorden y del compromiso, así en los puertos como en el mar, pues donde no hay asistencia ni disciplina, no puede existir predisposición ni valor para sostener el honor del pabellón».

Pero todo fué en vano, y con mi mal armamento, peor aparejo y maltratada, descontenta tripulación, hube de salir á la mar; muchos de éstos, huyendo sus desgracias, desertaron en Canarias, Aguadilla y Puerto Rico. Hice levas y reemplacé los que pude, perdiendo el inmenso trabajo con que empezaba á disciplinar los otros. Y ¿qué otra cosa, sin una desgracia, podrá prometerse el que manda un bajel que sobre mal dispuesto está dotado con gente siempre bisoña y nueva cada día? Y ¿qué el comercio, que sin convoyes ni sostén no tienen á quien volver la cara?

Pero dejemos este cuadro cuyo término no vemos, y vamos á que, si bien es verdad que mi tripulación honrada no me dejó que desear, faltaría á la equidad si no expresase cuánto se distinguió la antigua del bergantín, acudiendo con tino y valentía á todos los puntos necesarios, particularmente los gavieros y cabos de guardia, y sobre todos los guardianes Domingo Díaz y José Puñeres, que han realizado su mérito trabajando después infatigables en los reparos del buque.

El maestro D. Ignacio Romero, en todas partes trabajó, en todas se batía y ayudaba. La maestranza atendió á su ejercicio y sirvió eficaz la artillería. El Capitán y Piloto particular, pasajero D. Santiago Valdés, se distinguió sobremanera.

El sargento de Marina, Francisco Urraca, destinado á la bandera, parecía bastar sólo para sostener su lustre, y de toda la escolta, baste decir que eran soldados de Marina, cuyos encomios con los de las brigadas no me cansaré de repetir, porque fueron el apoyo de mi buque, aunque su sostén confieso que lo debo á mis oficiales, que á no haber tenido tantos, por fortuna, no sabré vaticinar cuál hubiera sido el resultado. La eficacia con que el cirujano de la dotación D. Juan Redondo y el de pasaje D. José Rodríguez, atendieron á la curación de los heridos, merece muy grato y particular recuerdo.

Llorando á Bustillos, recomiendo las consideraciones debidas á su cadáver; quisiera recoger y por preciosa conservar la sangre de Bausá, de Estrada, del Piloto Vico y de todos los demás que la derramaron, tan generosos, como sensibles, les penetra el que no bastase para salvar á los mercantes.

No habría lugar á estos lamentos si las naves de guerra se sostuviesen cual corresponde á su decoro y á la dignidad de la gran nación que representan; pero expiró el comercio, las Américas se desploman y la miserable Cartagena (de Indias) nos insulta y ejerce impune piraterías que deben sernos vergonzosas, todo porque *algún interés* ó mano oculta *trabajó y consumó la ruina de la Armada.*

Después de esta ocurrencia, el 15 del que rige, llegué á este puerto sin otra cosa alguna importante, aunque pude tenerla, porque el día anterior encontré sobre Jaruco un bergantín que me observó sin atreverse á atacarme; su batería, su mucha gente y el ser toda de color me convencieron que era otro insurgente de los que plagan estos mares.

Dios guarde á V. S. muchos años.—A bordo del bergantín *Descubridor*, en el Puerto de la Habana, á 20 de Junio de 1814. —Joaquín Ibáñez de Corbera.—Sr. D. Juan José Martínez.

Por los méritos contraídos en esta famosa acción, ascendió Corbera á Capitán de fragata en 9 de Octubre, condecorándosele además con la Cruz de la Marina de la Diadema Real, distinción honrosa que hizo el gobierno extensiva á los demás individuos de la dotación del *Descubridor*.

Lo peor que las quejas de los marinos reflejadas en el parte, no sólo eran entonces sino que siguieron siendo y lo son aún en el día, muy justificadas, como si este mal jamás hubiera de remediarse. De nada le servía la artillería al *Descubridor*, sino por condiciones de estabilidad no podía usarla para batirse, como hoy carecen también nuestros buques de condiciones, por sus tipos anticuados y las economías mal entendidas que en esto se hacen y como se ve después de un siglo, los males que aquejan á nuestra Marina, son siempre los mismos; los escasos buques que tenemos no satisfacen hoy tampoco las exigencias precisas y los adelantos del arte naval, y de aquí que el cuerpo general de la Arma la llame lo á responder de estas deficiencias, esté ahora también como lo estaba hace un siglo, quejoso del abandono con que en la Nación se miran asuntos de tal interés, en los que va interesa lo el honor de nuestra bandera y que ocasiona se nos tenga en poco por las demás potencias.

Con el parte anterior sobran comentarios y por eso hemos querido darlo íntegro. El personal será bravo, inteligente y sufrido, pero no es posible pedirle milagros, pues para vencer no basta el deseo del sacrificio estéril, es preciso que haya elementos de combate que en ningún caso sean de manifiesta inferioridad á los que tienen las otras naciones, porque de seguir así, es mejor no tener Marina, que sostener una sombra de poder naval para perderlo á sabiendas, y es verdaderamente lastimoso se obscurezcan las glorias de la Armada, cuando tantas registra en su historia y cuando en todos tiempos ha quedado demostrada la sin igual bizarría de nuestros valientes y sufridos marinos.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 13 de Agosto de 1904.

EN LA ESTACIÓN DE ALORA

SINIESTRO FERROVIARIO

El domingo, al entrar en la estación de Alora el expreso procedente de Málaga, chocó con el material de reserva allí existente, destrozando vagones y derribando la cantina.

Resultaron heridos la cantinera Catalina Franco y los viajeros Antonio Martín, Paz Juan, Manuel Roldán, Rafael Peñuelas, Hipólito García, Eusebio Sánchez, Benito González, Juan García y Julia Aguado.

También hubo muchos contusos.

Los viajeros protestaron enérgicamente, llegando algunos hasta amenazar al jefe de estación con armas de fuego, teniendo que intervenir la Guardia civil.

Los heridos dan dos versiones del suceso.

Unos dicen que el accidente se debió á una distracción del guarda aguja, el que, á pesar de encontrarse en su puesto, tenía abierta la aguja con dirección á la vía muerta.

Al ocurrir el accidente, dicho empleado desapareció.

Otros viajeros atribuyen lo ocurrido á encontrarse la aguja en el centro de una curva con gran pendiente, lo que ya ha sido causa de otros accidentes parecidos, siendo de urgente necesidad, para evitar desgracias, dar más amplio radio á la citada curva.

En la vía muerta había veinte vagones, uno de los cuales penetró en el andén destrozando el poste del telégrafo y la cantina, de entre cuyos escombros se sacó á la cantinera con varias heridas en la columna vertebral.

El médico D. Alfonso Martín Rubio, que viajaba en el express, curó á los lesionados.

El calor en New York.

En New York aumenta el calor, al mismo tiempo que la humedad, de tal manera, que durante algunas horas del día se hace insoportable.

En un sólo día murieron cinco personas de insolación y más de 30 fueron asistidas en los hospitales con principios también de insolación.

Los parques de la población se llenan de gente, ávidas de tomar un poco el fresco, mostrándose temerosas de regresar á sus casas por no poder aguantar el calor.

El invierno fué crudo en New York, y el verano va schicharrando á las personas; es indudablemente la población de los excesos de temperatura: ó mucho frío, ó un excesivo calor.

En Baltimore llegó el termómetro á marcar el día 19 del actual, á las tres de la tarde, 98 grados Fahrenheit.

En Hammoud, dos niños de 9 y 13 años de edad, respectivamente, fueron atacados de insolación y murieron en la calle.

Los ingleses en el Tíbet.

Según telegrafían á *La Correspondencia*, la expedición inglesa en el Tibet sigue tropezando con dificultades de mayor gravedad cada día

Todavía no ha podido darse comienzo á las anunciadas negociaciones diplomáticas para conseguir que la expedición británica pierda el carácter militar que hasta la fecha parecía tener.

El coronel Younghusband, jefe de la expedición, encuentra muy difícil ponerse en comunicación con personajes que estén lo suficientemente autorizados para poder tratar con ellos de lasunto, y mientras no lo consiga no desiste de su propósito de seguir su avance hacia Lassa, capital del Tibet.

Pero esta empresa tropieza con obstáculos insuperables.

Por de pronto, los tibetanos se muestran abiertamente hostiles á los expedicionarios británicos, negándose en absoluto á facilitar ó vender provisiones á las tropas inglesas.

Para no verse obligados á entregar víveres á los ingleses, ocultan aquéllos en los conventos.

El coronel Younghusband no se ha atrevido, á pesar de ello, á dar hasta ahora ningún ataque á los tibetanos, porque, teniendo que entrar en los conventos, para proveerse de víveres, á la menor manifestación de fuerza teme suscitar la cuestión religiosa y la guerra santa.

Las comunicaciones son peligrosísimas y la base de operaciones lo más insegura que cabe imaginar.

La expedición del coronel Younghusband se halla amenazada seriamente de sufrir de un momento á otro los rigores del hambre.

Guerra ruso-japonesa.

Al teatro de la guerra.

San Petersburgo 15.

El General Meyordf, Comandante en Jefe del primer Cuerpo, ha marchado con su Estado Mayor para el teatro de la guerra.

Los japoneses retroceden.

Liao Yang 15.

Reina la calma más completa. Los japoneses parecen retroceder en todas sus posiciones.

Las lluvias empiezan.

Crucero á pique.

Che Fu 15.

Corre el rumor de que se ha ido á pique el crucero *Novik* á 40 millas de Kiaotcheou, pero no se tiene todavía confirmación.

Los japoneses han salvado á 450 hombres de la tripulación del *Rurik*.

Buques rusos desarmados.

Berlín 15.

El periódico *Nordeutche* publica la nota siguiente:

«Ha sido comprobado que á los buques rusos anclados en Port Tsing les era imposible volver á marcharse en el plazo reglamentario. En consecuencia se ha dado orden de hacerles desarmar.»

Despacho del Almirante Alexeief

San Petersburgo 15.

El Almirante Alexeief telegrafía que después de un combate que duró quince horas, los japoneses ocuparon las montañas de Dagouschan y Saihottusmtat, de donde fueron rechazados el día 10 en todo el frente comprendido entre las montañas Loup y Dagoutcian.

Tropas de refuerzo.

Londres 16.

The Daily Express, publica un telegrama de Che Fu en el que se dice que las tropas japonesas que operan alrededor de Port-Arthur son reforzadas constantemente y que un ciento de cañones están colocados en la montaña Loup. Añade el despacho, que los sitiadores se han apoderado de todos los manantiales que surten de agua la plaza.

Un rumor.

San Peterburgo 16.

En los centros oficiales circula el rumor de la toma de Port-Arthur. Los círculos militares no ocultan ya el estado de la plaza, que es tan crítico, que el General Stoessel tuvo que alejar á su familia.

Heroísmo de los defensores de Puerto Arturo.

Mukden 16.

El asalto general de Port-Arthur principió el día 14. Los japoneses fueron rechazados en todas sus posiciones, sufriendo grandes pérdidas. El General Stoessel dirigía personalmente la defensa; la plaza tiene provisiones bastantes, el espíritu de las tropas es inmejorable y el valor del jefe de la guarnición inspira á sus soldados la certidumbre de la victoria.

Buques rusos desarmados.

Kiaotchen 16.

Los buques de guerra rusos han sido desarmados.

Bajas en Puerto Arturo.

San Petersburgo 16.

Oficial:

Las bajas de la guarnición de Port Arthur del día 8 al 10 del corriente han sido: siete oficiales y 248 soldados muertos; 35 Oficiales y 1.553 soldados heridos; un Oficial y 83 soldados desaparecidos.

Temiendo un ataque.

Che Fu.

La Escuadra japonesa, temiendo un ataque de los torpederos rusos, ha permanecido durante la noche última á cierta distancia de Port-Arthur.

Créese inminente una batalla en estas cercanías.

Nueva salida de la Escuadra de Puerto Arturo.

Che Fu 16 (2 t.)

Los buques rusos que regresaron á Port-Arthur han hecho en la mañana de hoy una nueva salida, siendo perseguidos por la Escuadra japonesa.

Espérase un combate.

Colonización española en Tabasco.

En virtud de un contrato celebrado últimamente, muy en breve se establecerán en el Estado de Tabasco (Méjico), 6.000 familias españolas en terrenos que ocupan una extensión de 1.500,000 hectáreas.

Estos terrenos están situados en la frontera de Guatemala y regados por el Usamacinta y otras corrientes de agua. El proyecto relativo á esta colonia trae consigo la creación de un camino de hierro, que partirá de Tenosique y llegará al centro de la colonia. La línea tendrá 120 kilómetros.

De Tenosique á San Juan Bautista se hace el camino por agua: existe entre ambos puntos un servicio regular de vapores.

Los terrenos donde se establecerán los colonos tienen una altura de 500 á 800 metros y son muy fértiles.

LA ESTATUA DE GOYA

Acaba de ser colocada en la escalinata del Museo Nacional de Pintura y Escultura, inmediata á la plaza de Cánovas, una estatua en bronce, que representa al genial pintor aragonés Francisco Goya. Esta obra, destinada á inmortalizar al inimitable pintor de las costumbres españolas, es original de D. José Llaneces, artista madrileño muy distinguido, residente en París, donde sus obras son estimadas como merecen. Llaneces es pintor y escultor. Sus figuras son frecuentemente tipos españoles, y las caracteriza una distinción que constituye la nota más saliente de la personalidad del artista.

Tiene éste, además, la noble cualidad de ser un buen patriota, y la estatua de Goya es buena prueba de ello, pues la ha regalado á la nación, noble rasgo que hace más estimable este monumento.

Goya aparece sentado en un sillón de gusto Imperio, bajo el cual hay una cartera en la que se adivinan las pruebas de las aguas-fuertes, en que era tan maestro. Tiene en la diestra mano la paleta y está recostado sobre el respaldo, como completando su obra. La cabeza, cuyos rasgos recuerdan aquéllos del auto retrato que posee la Academia de San Fernando, es noble y severa. Toda la figura es de un realismo sencillo y de un buen gusto que revela la educación artística del autor, que merece plácemes y gratitud.

La fundición de la estatua en bronce ha sido hecha por los Sres. Masriera y Campins, de Barcelona.

Descansa la figura sobre un sencillo pedestal de granito, en cuyo frente aparece esculpido el glorioso nombre de «Goya», y á los costados grabadas las fechas del nacimiento y muerte del insigne aragonés: 1746-1828.

Sirve de fondo á la estatua el paramento del cuerpo central de la escalinata.

Con esta estatua, la de Velázquez, que ocupa el sitio de honor ante el pórtico de la fachada principal del Museo, y la de Murillo, que se alza frente á la otra puerta lateral que mira al Botánico, se han completado los monumentos de los tres dioses mayores del arte español.

INFORMACIÓN POLÍTICA

La huelga de Vinaroz.

La huelga de Vinaroz continúa en igual estado que en los días anteriores. Los huelguistas, cuando la Guardia civil intenta disolverlos, colocan delante á las mujeres y á los niños, que formando grupos, vociferan por las calles.

Como el Ayuntamiento hace causa común con los huelguistas, el alcalde ha dimitido.

Según noticias oficiales, recibidas en Gobernación, las Sociedades de resistencia aconsejan á los huelguistas que impidan las descargas de barcos, efectuadas por los *esquirols*, con lo que la llegada de embarcaciones al puerto agravaría la situación.

El Rey á La Granja.

El viaje del Rey á La Granja no se tienen noticias oficiales de cuándo se verificará, pero es seguro que le acompañará la Infanta María Teresa, y que una vez terminada la excursión cinegética, regresarán á San Sebastián.

Viaje del ministro de Gracia y Justicia.

El día 20 del corriente mes, se propone salir para Vergara el ministro de Gracia y Justicia, para pasar en aquella población algunos días, en compañía de su señora madre.

Consejo de ministros.

Confirmando lo que hace pocos días digimos, ha declarado hoy el ministro de la Gobernación, que mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros.

Esta reunión estará dedicada al despacho de expedientes y al examen del Reglamento para la aplicación del descanso dominical que presentará el Sr. Sánchez Guerra á la aprobación de sus compañeros.

La Gran Vía.

El ministro de la Gobernación tiene ya muy adelantado el estudio del expediente relativo á la proyectada Gran Vía, y según ha manifestado hoy, dentro de cinco ó seis días dictará la correspondiente Real orden.

Conferencia.

Los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia han celebrado hoy una larga conferencia acerca de la cual han guardado ambos gran reserva, pues el señor Sánchez Guerra se limitó á decir al ser interrogado por los periodistas que no había tenido más objeto que el de anunciarle el Sr. Sánchez de Toca su próximo viaje á Vergara y pedirle se celebre mañana Consejo para resolver antes de su salida varios expedientes.

DE BILBAO

En el Club marítimo del Abra.

En la última prueba de las regatas de botes á vela, verificada el lunes, fueron adjudicados los premios en la siguiente forma:

Segunda serie.—Obtuvo el premio el bote *Julio*, propiedad del Sr. Ugalde.

Tercera serie.—La ganó el *Coté*, de D. Joaquín de la Rica.

Cuarta serie.—Fué premiado el *Chaval*, de D. José Echevarría.

Quedó desierto el premio de la primera serie por no haberse presentado todos los botes en los tres días de pruebas.

Las regatas de balandros prometeverse muy animadas, por reinar gran entusiasmo y ser muchas las inscripciones que se han hecho.

SUCESOS

Infanticidio.

Al lado de una de las tapias del Cementerio de la Patriarcal, ayer fué hallado el cadáver de una criatura recién nacida, que presentaba señales de haber sido tratada violentamente, y por estas violencias haber fallecido.

Las personas que hallaron el cadáver del niño, dieron inmediatamente aviso al Juzgado, y éste se personó en el lugar del hallazgo para proceder al levantamiento del cadáver é instruir las oportunas diligencias.

Al ser reconocido el cadáver de la criatura se vió que presentaba algunas erosiones en el cuello como si hubiera sido sometido á una fuerte presión para matarle por asfixia.

Además el cadáver tenía la lengua rota y en la boca tenía metido un pañuelo.

En vista de todos estos detalles el Juzgado ha dado algunas instrucciones y recomendaciones para averiguar quién ó quiénes sean los autores del abandono y quizá del infanticidio.

Recluída á la fuerza.

Ayer por la tarde, un oficial del Ejército se presentó en el Juzgado de guardia para denunciar que una hermana suya se hallaba recluída, contra su voluntad, en un convento.

La joven pertenece á una familia distinguida de esta capital.

El juez admitió la denuncia presentada, y prometió hacer las diligencias oportunas para el esclarecimiento de este asunto.

Esta cuestión delicadísima ha sido muy comentada y se espera su desenlace con verdadero interés.

Denuncia.

En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista fué curado de la fractura del brazo izquierdo, sufrida casualmente jugando con otros de su edad, en el tejar denominado del Monero (Prosperidad), el niño de nueve años Andrés Campos Carrión.

Por prescripción facultativa ingresó en el Hospital de la Princesa.

Alimentos adulterados.

El Laboratorio Municipal ha denunciado los siguientes establecimientos por expender materias alimenticias conteniendo substancias consideradas perjudiciales para la salud:

Ferraz, 34, tienda.—Mantequilla de vacas alterada.

Bravo Murillo, 74.—Aguardiente elaborado con alcohol impuro.

Zorrilla, 11, tienda.—Pepinillos coloreados con sulfato de cobre.

San Justo, 5, tienda, Azafrán mezclado con bórax.

Alamo, 12.—Aguardiente elaborado con alcohol impuro.

Bola, 4, tienda.—Mantequilla de vacas alterada.

Alamo, 12, tienda.—Mantequilla de vacas alterada.

NOTICIAS

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante los meses de verano, recibirán el DIARIO DE LA MARINA, sin aumento de precio en el punto á donde se trasladen, con sólo que se sirvan dar á esta Administración el oportuno aviso.

Ayer fueron denunciados nuestros estimados colegas *El Gráfico*, *El País*, *El Censor* y *La Lucha*.

También fué denunciado *El Imparcial* del domingo.

Lamentamos el percance de los estimados colegas.

El distinguido escritor y redactor de *El Gráfico*, D. Cristóbal de Castro, al presentarse ayer en la Delegación del distrito de Palacio para declarar sobre una detención arbitraria, fué detenido y conducido al Juzgado de guardia, donde se le manifestó que desde hace dos meses estaba declarado en rebeldía, en causa que se le instruye por un artículo publicado en *El Evangelio*.

Cristóbal de Castro fué conducido á una celda de políticos de la Cárcel Modelo.

Celebraremos que el notable periodista recobre pronto su libertad.

Semíramis en Nimes; asesinato del Ministro Plehve; curiosidades de Colombia; retratos de Waldeck Rousseau y del general Keller; notas de la guerra ruso japonesa y estudio acerca del arte decorativo español, forman la crónica gráfica del hermoso número que acaba de publicar *La Ilustración Española y Americana*.

En el tren-correo de Valencia salió ayer el director general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, D. Carlos Regino Soler.

Durante su ausencia, se ha encargado de la dirección el segundo jefe de la misma, D. Julián Agut.

Participa el gobernador de Zamora que el tren correo de Medina, núm. 2, tuvo que detenerse ayer, á las seis de la tarde, en Toro, por haberse inutilizado la máquina.

No hubo que lamentar la menor desgracia, saliendo el correo con nueva máquina para Medina á las ocho y media.

Durante la anterior semana han ingresado en la Caja de Ahorros 133.252 pesetas por 1.535 imposiciones, de las que son nuevas 244, y se han satisfecho por capital é intereses 178 784, solicitadas por 612 imponentes, de ellos 238 por saldo.

Ayer llegó al puerto de Barcelona, procedente de Mahón, el crucero *Extremadura*, que se halla dedicado estos días á prácticas de telegrafía sin hilos.

La Cámara de Comercio de Tarragona se ha dirigido al Gobierno solicitando que se prohiba á la Junta de Obras del puerto establecer arbitrios sobre vinos y aceites que se embarquen.

El Ministerio ha hecho constar que la Junta se halla capacitada legalmente para crear tales arbitrios, sin los cuales dejaría de existir, con notable perjuicio de los mismos intereses del comercio que la Cámara representa.

Anteojos roca precisión

Unicos que conservan y mejoran la vista, lo aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arenal 19 y 21.

Ultimos telegramas

Movimiento marítimo.

Génova 16.

Ha salido de este puerto para Port Said el vapor de la Compañía Trasatlántica *Isla de Panay*.

Colombo 16.

Ha salido de este puerto para Suez el vapor *Isla de Luzón*, de la Compañía Trasatlántica.

Singapoore 16.

Ha salido de este puerto para Manila el vapor *Montserrat*, de la Compañía Trasatlántica.

Torpederos franceses.

Málaga 16.

Procedente de Vigo han fondeado en este puerto los torpederos franceses 254 y 290. El jueves zarparán con rumbo á Barcelona, Tolón y Madagascar.

SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO

ESPINAR

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este precioso medicamento, lo recomiendan con resultados seguros y rápidos en la curación de la

Disentería ó Diarrea crónica, Dispepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarazadas, Diarrea de los tísicos, Gastralgias, Cólera infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.

Nuestros *Salicilatos* están preparados con productos purísimos y con gran escrupulosidad, por lo que han merecido la aprobación de la clase Médica Española y del público en general.

Al por mayor: Laboratorio de

J. G. Espinar

SEVILLA

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias.

Impresiones de mi vida de mar

El naufragio del "Pizarro"

POR

Joaquín María Lazaga

CONTRALMIRANTE

Segunda edición

Se vende al precio de **UNA PESETA** en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, 2; en la de San Martín, Puerta del Sol, 6, y en la Administración de este periódico, Veneras, 5.

A los pedidos de provincias se cargará el importe del franqueo y certificado.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras, 5

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Alfonso XIII*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montevideo*, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba ó isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Antonio López*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas.

El día 16 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *Isla de Panay*, directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *León XIII*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco*, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

GRAN SASTRERÍA
DE
JOSÉ CORTÉS

Uniformes civiles y militares. Capas bordadas, última novedad. Libreas y amazonas. Abrigos para señoras. Precios económicos.

Calle de Hita, núm. 9, principal.
MADRID

Influencia del poder naval en la Historia.
POR
A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío
D. JUAN CERVERA Y JÁCOME
Y
D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.
Forma un volúmen en 4.° de 720 páginas.

PRECIO: 12'50 PESETAS

VIGÉSIMA EDICION. 1904

GUÍA COMERCIAL DE MADRID
Y SU PROVINCIA
Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO
(BAILLY-BAILLIERE)
Edicion corregida y aumentada con los datos correspondientes á todos los pueblos de la provincia.

CONTIENE: Monarquía Española — Real Casa.—Consejo de Ministros.—*Cuerpos Colegisladores:* Senado.—Congreso de los Diputados.—*Cuerpo Diplomático:* Español.—Extranjero.—*Consejo de Estado.*—*Ministerios:* De Estado.—De Instruccion pública y Bellas Artes.—De Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—De la Gobernacion.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.
MADRID.—Indice de los habitantes de Madrid por órden alfabético de apellidos, con la indicacion de su profesion.
MADRID.—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio é industria, por órden alfabético, con órden metódico de los que las ejercen y sus señas.
MADRID.—INDICADOR DE LOS HABITANTES residentes en cada casa, por órden alfabético de calles, con indicacion de las profesiones que ejercen.
PROVINCIA DE MADRID.—Tambien contiene TODOS LOS PUEBLOS de la provincia de Madrid, con la INDICACION del número de habitantes en cada uno, distancias á la CABEZA de partido, ESTACION del ferrocarril, ESTACIONES de telégrafos, carterías, así como **nombre y apellidos de todos los habitantes**, con indicacion de las profesiones, comercio ó industria que ejercen, y el **mapa de la provincia**.
Seccion de **Anuncios**, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.
Finalmente, un INDICE GEOGRÁFICO completo de la provincia por órden alfabético.

Precio: 5 ptas.—En provincias: 5,25.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, n.° 10, Madrid, y en las principales de provincias.

ASTILLEROS DEL NERVION
BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.
Reparación de cascos, máquinas y calderas.
Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.
Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.
Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.
Tranvías aéreos.
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
Instalación de lavaderos.
Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

Diario de la Marina

Año XXXVI *Madrid, 18 Agosto 1904* Dos ediciones

IMPRESIONES — Tipografía DEL FOMENTO NAVAL Veneras, 5 — MADRID

POLÍTICA

Ecos navales

Pasatiempos

Precios de suscripción.	UN MES Pesetas	TRIMESTRE Pesetas	SEMESTRE Pesetas	UN AÑO Pesetas
En Madrid	1,50	4,50	9	18
Provincias	»	»	10	20
Unión Postal	»	»	»	30
Asia y América	»	»	»	70

Anuncios á precios convencionales

SUCESOS DE Alc. del Valle

Compañía Hamburgo-Sudamericana

VAPORES CORREOS DIRECTOS
AL
RIO DE LA PLATA

Salidas quincenales de Vigo.
Salidas mensuales de Marín.

AGENTE PARA VIGO Y MARIN
ENRIQUE MULDER
VIGO

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA
COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS MARÍTIMOS
Y CONTRA INCENDIOS

Capital: 5.000.000 Pesetas

Dirección general, CASTILLO, número 83, Santa Cruz de Tenerife (CANARIAS)

Asegura en condiciones liberales y á primas módicas en las Secciones
INCENDIOS y MARÍTIMO FLUVIAL

Arregla sus siniestros por intermedio de sus Sucursales y Agencias sin referencias á la casa matriz.
Tiene comisarios de averías en todos los puertos del mundo.
Sucursales y Agencias en organización en todas las provincias de España.
Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

SUBDIRECCIÓN GENERAL: PENINSULA Y BALEARES
Calle del Arenal, número 26, principal, Madrid.

ANTONIO ESNAOLA
FABRICANTE DE ARMAS DE FUEGO
Despacho: 18, Plaza del Angel, 18, principal.—MADRID

Una de las casas más antiguas de España y la más surtida en toda clase de armas de fuego.
Posee una magnífica colección de los sistemas más generalmente conocidos en escopetas, carabinas de tiro y de aire comprimido, pistolas, revólvers y bastones escopetas de gran alcance y precisión.
Los envíos se hacen á todos los puntos, á solicitud de compradores, prévio pago de su importe, garantizando el buen resultado de los géneros y pudiendo devolverse siempre que no estuviesen satisfechos, para cambiar por otros de igual calidad y de su valor equivalente.

PRECIOS PARA LOS SUSCRIPTORES DE ESTE PERIÓDICO

Revólvers Smith, los de 20, 25 y 30 pesetas á 15, 20 y 25.—Fundas de charol becerro, de 3 pesetas, á 2,50.—Cordón pelo de cabra, de 1,25 pesetas y 1.—Caja de 25 cartuchos, á 3 y 3,50 pesetas.
Embalaje, guía del Gobernador y facturación gratis.
Especialidad en revólvers Smith reglamentario para el Ejército, Marina, Orden público y todos los demás Institutos armados.
AVISO IMPORTANTE.—Hay algunas casas y varios individuos que se dedican á dar á plazos mensuales; pero éstos son de clase más inferior que los que ofrece esta casa.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED
OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.
REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 8, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALLADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑÍA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness.
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham).
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

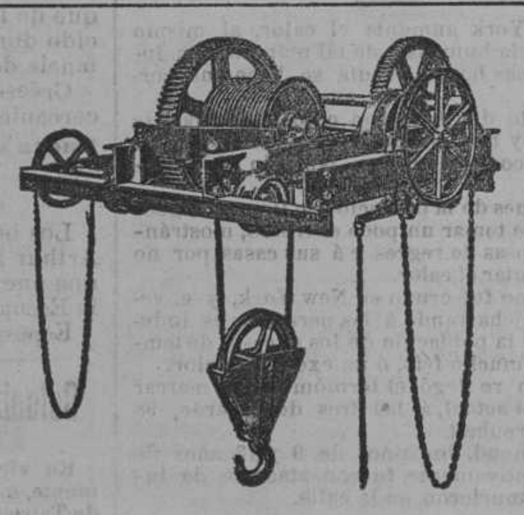

Schuchardt y Schütte
Máquinas y herramientas

BILBAO, Gran Vía, 29.

Especialidad: Instalaciones de talleres para construcción de buques, talleres mecánicos de todas clases.
Grandes existencias de máquinas y herramientas de precisión.
Novedad: Herramientas neumáticas para talleres mecánicos y labrar metales en general.
Pídanse detalles y catálogos.

CHOCOLATES FINOS
CAFÉS AROMATICOS
VENANCIO VAZQUEZ
DESPACHO, CUATRO CALLES

Nuevo Motor „Benz" á gas pobre
desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.

La fuerza motriz más económica.
Referencias de primer orden.

Consumo por caballo-hora: 1 á 3 céntimos.
Sin caldera ni gasómetro.
Motores „BENZ" á gas común, á gasolina y á alcohol.
Motores eléctricos y dínamos.
RICHARD GANS, Princesa, 63, **Madrid.**

IBARRA Y COMPAÑÍA
SEVILLA
LINEA REGULAR DE VAPORES
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Heyo. Consignatario.

Jarabe de Digital de LABELONYE
Empleado con el mejor éxito contra las diversas Afecciones del Corazon, Hydropesías, Toses nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.

Ergotina y Grageas de ERGOTINA BONJEAN
El mas eficaz de los Ferruginosos contra la Anemia, Clorosis, Empobrecimiento de la Sangre, Debilidad, etc.
Medalla de Oro de la Sad de Fcia de Paris

Grageas al Lactato de Hierro de GELIS & CONTE
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris
HEMOSTÁTICO el mas PODEROSO
SOLUCION TITULADA
AMPOLLAS ESTERILIZADAS PARA INYECCIONES HIPODÉRMICAS

ABELONYE y C.ª, 99, Calle de Aboukir, Paris, y en todas las farmacias.

Compañía de Cementos Gaditanos, S. A.
ANTES MARCA LAVALLE

FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND
Puerto Real (Cádiz).

Depósitos en Cádiz, Sevilla, Linares y Fernando Póo.

Los Cementos producidos por esta Compañía se emplean con los resultados más satisfactorios, según certificados que obran en nuestro poder, de sus Ingenieros y maestros de obras respectivos por la Compañía Trasatlántica; Constructora Naval; Sociedad Agrícola Industrial del Guadalete; Sociedad Siderúrgica Andaluza; Compañía de Construcciones y del Fer-Betón; Asilo de San Ignacio de Loyola (en construcción); Colegio de las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús (en construcción), Obras de la Muralla; Compañía de Electricidad de Casilla (Córdoba); La Electra del Guadalquivir (Andújar); Fábrica de Fluido Eléctrico *La Concepción* (Linares); Minas: *La Cruz, El Mimbre y La Luz;* Sociedad de Saneamiento (Sevilla); Obras de los Puertos de Ceuta, Alicante, Málaga y Valencia; Arsenal de la Carraca; *La Constancia* (Jerez) y otros.